



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Pedagógica

(Programa del año 2024)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2024	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CATALINI, SANDRA CECILIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
VANNUCCI, MARIA LETICIA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
PAREDES, MARIA BELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	90

### IV - Fundamentación

La asignatura Pedagogía se ubica en el primer cuatrimestre del primer año de la carrera de Profesorado de Educación Especial de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, de acuerdo al Plan de Estudio 13/00 CD. Los destinatarios del curso son las/os alumnas/os que optan por esta carrera de orientación docente y cuyo campo disciplinar se encuentra al interior de la ciencia pedagógica o ciencias de la educación, según la tradición o paradigma científico. El programa de estudio de la asignatura se organiza a partir de los contenidos mínimos del curso establecidos en el Plan de Estudio, de la ubicación de la asignatura en el inicio de la carrera, de las vinculaciones entre el campo pedagógico con la educación y con la educación especial y las características de los/as alumnos/as ingresantes. Asimismo se atienden las reconfiguraciones en tiempos de pospandemia de COVID-19, tanto de los modos de enseñar y aprender como de los vínculos y los nuevos territorios donde se construyen las prácticas y los discursos pedagógicos.

Los contenidos se ordenan en torno a tres grandes ejes:

- El primer eje contiene los desarrollos en torno a dos conceptos nodales: Educación y Pedagogía. Dentro de este eje se trabajan dos grupos de conceptos: A) El contexto modernidad/(pos)modernidad para introducir al estudio de los circuitos y ámbitos educativos como de los sujetos de la educación.

Este grupo de temas/conceptos se orienta a la búsqueda de un acercamiento a las problemáticas en torno a la constitución del campo pedagógico, su aproximación epistemológica y su conformación como subsidiario de la constitución histórica de lo educativo. La identidad de la disciplina pedagógica. La educación como objeto epistémico y complejo de la Pedagogía.

Las consideraciones de este primer eje son trabajadas en la Unidad 1 del Programa de la asignatura.

-El segundo eje contiene algunas corrientes y enfoques pedagógicos contemporáneos: incluye el estudio de propuestas educativas surgidas desde finales del siglo XIX y el siglo XX hasta la actualidad. Estas corrientes de pensamiento han sido agrupadas en las Unidades 2, 3, 4 y 5.

-El tercer eje aborda algunas problemáticas pedagógicas emergentes de finales del siglo XX y del siglo XXI con un énfasis especial en las que conllevan implicancias educativas tales como la diversidad, la diferencia (de raza, etnia, género, sexo, cultura, lengua, religión, entre otras) la alteridad, la otredad, el multiculturalismo, el interculturalismo, los estereotipos, los estigmas, la discriminación, la racialización.

Los tres tópicos se entroncan toda vez que la Pedagogía se desarrolla y configura como un espacio de saber con identidad propia, vinculada desde su nacimiento a concepciones más amplias tanto de la ciencia como del conocimiento, como así también se constituye a partir de una diversidad de conceptos de educación que han predominado en su dinámica histórica. Este curso intenta acercar a las/os alumnas/os a la Pedagogía como ámbito de reflexión de las prácticas educativas (entendidas como prácticas sociales), lo que supone dos categorías, como teorización y como intervención; este doble carácter le otorga a su estructura disciplinar una vertiente descriptiva y una normativa/propositiva.

La selección de los contenidos se realizó a partir de los contenidos mínimos de la asignatura previstos en el Plan de Estudios. A partir de la carrera de pertenencia del curso de Pedagogía, el Profesorado de Educación Especial, se prevé realizar vinculaciones entre ambos campos de estudio, trabajando conceptos como el de escuela inclusiva, diversidad social y cultural, el problema de la exclusión y discriminación del otro/diferente; asimismo nos ocuparemos de distintas teorías y opciones metodológicas de la educación especial realizadas por la educación común, y los alcances e implicancias que las teorías pedagógicas han promovido en la educación especial.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir del desarrollo del curso se espera que las y los estudiantes logren los siguientes objetivos:

- Emprender el estudio del campo pedagógico: su constitución, naturaleza e identidad a partir de su reconocimiento y descripción.
- Caracterizar los diferentes ámbitos, modalidades y circuitos educativos (formales, no formales e informales, educación permanente, popular, de adultos, alfabetización de adultos y digital, entre otros), y considerar los factores que en el transcurso de la historia han incidido en sus realizaciones.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de algunas corrientes pedagógicas contemporáneas: Escuela Nueva, Pedagogías No directivas y antiautoritarias, Enfoques Tecnicistas y Pedagogías Críticas.
- Identificar la presencia de algunos rasgos de las teorías pedagógicas en las prácticas educativas de la actualidad y su impacto en la educación especial.
- Estudiar y analizar los desarrollos pedagógicos actuales vinculados a problemáticas sociales y culturales en torno a tópicos tales como diversidad cultural.
- Indagar acerca de sus propias concepciones en torno a lo educativo (teoría y práctica) y de sus expectativas como profesionales/ formadores/docentes de educación especial.
- Proyectar e imaginar propuestas superadoras y transformadoras de la realidad educativa actual, fundadas en valoraciones que interpelen los escenarios actuales.

## VI - Contenidos

### Unidad 1

Educación y Pedagogía

La educación: multiplicidad de sentidos. Escenarios educativos de la modernidad a la (pos)modernidad: valores y funciones de la escuela. Ámbitos, circuitos y modalidades educativas: educación formal: sus características en nuestro país, la Ley de Educación Nacional N°26.206 y su modificatoria Ley N° 27.045.- Educación no formal. Educación informal.

Los sujetos de la educación: infancias y adolescencias en los entramados de la educación latinoamericana.

Pedagogía: aproximación epistemológica. Estructura e identidad de la disciplina.

### Unidad 2

El Movimiento de la Escuela Nueva

La Escuela Nueva. Las propuestas de John Dewey y María Montessori.

El Movimiento de Renovación Escolar en la República Argentina. La experiencia de la Escuela de Olga Cossettini.

Adecuaciones de las propuestas a la realidad local.

### **Unidad 3**

Pedagogías humanistas, no directivas, antiautoritarias y autogestionarias

La década del '60 del siglo XX: el surgimiento de los movimientos contraculturales y de las contrapedagogías. Algunas concreciones pedagógicas.

La propuesta de Carl Rogers. Los principios de no-directividad.

Las huellas de los modelos antiautoritarios y libertarios en la época actual.

### **Unidad 4**

Los enfoques tecnicistas en educación

Contexto de emergencia. Características predominantes. Bases de fundamentación y principios del paradigma tecnológico.

Derivaciones de su aplicación en educación. Vías de circulación y vigencia en lo escolar.

### **Unidad 5**

Las Pedagogías críticas

Teorías crítico-reproductivistas: contexto de emergencia. La marginalidad como problemática en Latinoamérica en los años '70 del siglo XX.

Teorías crítico-propositivas y transformadoras: Paulo Freire y el lenguaje de la crítica y la esperanza.

Teorías y saberes coloniales, poscoloniales y decoloniales en educación. Las categorías culturales del eurocentrismo y las relaciones de dominación a partir del espacio geográfico, la vida cotidiana, las prácticas y los discursos. Clasificación racial, educación y control social.

### **Unidad 6**

Problemáticas pedagógicas actuales

Desafíos actuales de las Pedagogías Críticas ante las nuevas demandas epistémicas del saber pedagógico.

La problemática de la diversidad social y cultural y la inclusión/exclusión de un otro, de un diferente. Los derechos humanos.

La ESI (Educación Sexual Integral) como contenido transversal en las carreras de formación docente.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

El espacio de los Trabajos Prácticos propone una articulación entre los desarrollos teóricos y las aportaciones prácticas del campo pedagógico, a través del trabajo grupal. Este espacio se constituye en un lugar de comprensión, reflexión y análisis de las distintas temáticas que se abordan, partiendo del supuesto de que el acercamiento a la realidad facilitará una apropiación significativa de los contenidos de la materia.

Los temas se abordarán a partir de diferentes propuestas didácticas como: guías de estudio, discusiones en grupo, socialización del conocimiento, proyección y análisis de

películas/documentales, exploración de la realidad a partir de diferentes técnicas de

recolección de datos como análisis documental o de artículos periodísticos, entre otros. Asimismo se propone una articulación entre espacios barriales y los contenidos programáticos.

Los encuentros son semanales (presenciales) y la evaluación de los trabajos se realizará a partir de la presentación por escrito de cada guía y la exposición oral de cada actividad.

Cada estudiante podrá recuperar dos Trabajos Prácticos para conservar la calidad de alumno "regular" o "promocional".

Trabajo Práctico N°1 La educación en los escenarios sociales y culturales posmodernos.

Objetivos: conocer la función de la escuela en los escenarios sociales actuales. Analizar las condiciones epocales de la modernidad y la posmodernidad.

Actividades: Realizar un análisis de los cambios sociales de la posmodernidad respecto a la modernidad. Reflexionar sobre el rol de la educación en la posmodernidad.

Modalidad: Trabajo Práctico individual

Trabajo Practico N°2 Espacios educativos: Educación formal, No formal e Informal

Objetivos: Analizar la complejidad del mundo de la educación en sus circuitos educativos

Actividades: Análisis de la Ley 26.206 y elaboración de un esquema conceptual. Lectura y análisis de una experiencia No Formal que aborda la educación hospitalaria. Análisis de los medios de comunicación como espacio de educación informal.

Modalidad: Trabajo Práctico Grupal

Trabajo Práctico N°3: El Movimiento de la Escuela Nueva

Objetivos: Conocer los fundamentos y propuestas de algunos representantes del

Movimiento Escuela Nueva. Reconocer y analizar la presencia de las metodologías de éste movimiento en experiencias educativas desarrolladas en Argentina en la primera mitad del siglo XX y en la actualidad.

Actividades: Análisis de propuestas pedagógicas de representantes del movimiento de renovación escolar: John Dewey, María Montessori y Olga Cossetini. Visionado del documental “La escuela de la señorita Olga”. Discusión y análisis grupal.

Modalidad: Trabajo Práctico grupal

Trabajo Práctico N°4

(PARTE A) La década del ´60 como contexto de producción de las pedagogías Antiautoritarias.

Objetivo: Indagar y analizar la década del ´60 como contexto de producción de las pedagogías antiautoritarias, autogestionarias no directivas y libertarias

Actividad: investigar los diferentes hechos políticos, económicos, sociales, culturales, artísticos y científicos que se desarrollaron en la década del ´60.

Modalidad: Trabajo Práctico grupal

(PARTE B) Los enfoques tecnológicos en educación

Objetivo: Analizar los fundamentos y principios de la pedagogía tecnocrática y su impronta en los discursos y las prácticas educativas.

Actividad: Exploración de materiales escolares para la identificación y análisis de la presencia del paradigma tecnicista.

Modalidad: Trabajo Práctico grupal

(PARTE C) Pedagogías críticas

Objetivo: analizar las perspectivas propositivas y transformadoras desde los aportes de Paulo Freire.

Actividad: Lectura de la primera carta del libro “Cartas a quien pretende enseñar” de

Paulo Freire. Análisis acerca de los siguientes temas: relación entre enseñar y aprender; enseñar no puede ser un proceso de transmisión de conocimientos; lectura como eje principal del aprendizaje.

Modalidad: Trabajo Práctico grupal

## VIII - Regimen de Aprobación

La aprobación del curso podrá hacerse de acuerdo a las siguientes categorías previstas en el Régimen Académico de la UNSL, Ord.C.S.N° 13/03, su Anexo Único y la modificatoria, Ord. C.S.N° 32/15.-

La propuesta formativa es flexible y adecuada a la realidad de las/os estudiantes (en sus aspectos materiales y socioafectivos) como así también a las posibilidades organizativas y de gestión del equipo docente.

A continuación se presentan las categorías de aprobación:

- Régimen de Promoción sin Examen Final: el curso ofrece la posibilidad de ser aprobado mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final.

Para aprobar el curso como alumno/a promocional, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos (los TP serán evaluados con categorías cualitativas: excelente, muy bueno, bueno y no aprobado)

- Obtener una calificación de, al menos, (7) siete puntos en todas y cada una de las evaluaciones parciales (dos parciales presenciales), y en la evaluación de integración final (presencial).

- En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado, (Ord.C.S.

N°13/03) a saber:

- Las evaluaciones cualitativas obtenidas en los trabajos prácticos
- Las evaluaciones parciales:
- Evaluación de la Unidad 1. Individual, escrita.
- Evaluación de las Unidades 2, 3 y 4 Individual y escrita.
- Las Unidades 5 y 6 no serán evaluadas con la modalidad Parcial sino que serán evaluada en la instancia de Integración Final.
- Integración Final: es la integración de los contenidos desarrollados en el curso. Modalidad: oral y grupal

Las evaluaciones parciales podrán ser recuperadas dos veces y la integración final podrá ser recuperada una vez.

Régimen de Aprobación con Examen Final:

- Alumnas/os Regulares: Para regularizar la asignatura las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos dentro de un sistema de enseñanza no presencial:

. Tener un 80% de asistencia a las clases de TP

. Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos

. Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con un puntaje de seis (6) puntos. Cada parcial tendrá dos recuperaciones.

- Alumnos Libres: la/el alumna/o inscripta/o como regular o promocional que no cumpla con los requisitos estipulados para estas categorías, será considerada/o como libre y se podrá presentar a rendir como tal, previo cumplimiento de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas que se acuerden. También serán considerados alumnos/as libres aquellos/as que: no se inscribieron, se inscribieron y no cursaron, o que se les venció el período de regularidad.

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] Unidad 1

[2] BACHER, Silvia (2009): Tatuados por los medios. Dilemas de la educación en la era digital. Edit. Paidós. Argentina. pp.24-51

[3] CARLI, Sandra y KAROL, M (1999) : La construcción social de la infancia. Ed. Licencia Creative Commons Atribucion (CC-By 4.0)

[4] CATALINI, Sandra y PAREDES, Belén. 2021: Documento de cátedra. Pedagogía y Ciencias de la Educación: debates vigentes. Una relectura de: “Explicación, norma y utopía en las ciencias de la educación”(1978) de José Gimeno Sacristán y de “Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico” (1993) de Alfredo Furlán y Miguel Angel Pasillas.

[5] Ley de Educación Nacional N° 26206 Promulgada en el año 2006.

[6] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2014): Ley N°27.045. Educación Inicial. Modificación. Sancionada: diciembre 03 de 2014. Promulgada de hecho: Diciembre 23 de 2014

[7] PEREZ GOMEZ, Ángel Ignacio: “Socialización y educación en la época posmoderna”. En Golcoetxea Piérola, J. y García Peña (Coord.) (1997): Ensayos de Pedagogía Crítica. Editorial Popular. Madrid. pp.45 a 65.

[8] PUIGGROS, Adriana y MARENGO, Roberto (2013): Pedagogías: reflexiones y debates”. Edit. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, Argentina. Cap.I

[9] REGUILLO CRUZ, Rossana (2007): Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo Editorial Norma.

[10] SOSA GAZARI, Lucía (2013): Documento de cátedra: “ Educación formal, no formal e informal”. Para el Profesorado de Educación Especial. FCH.UNSL

[11] TRILLA, Jaume (1985): La educación fuera de la escuela. Nueva Paideia. Barcelona. pp.23 a31

[12] Unidad 2

[13] BATALLAN, Graciela y BLANCO, Augusto (entrevistadores) (1991): Una escuela para la vida. El rescate de la “otra” historia en educación. Revista Educoo.P.12-29.

[14] BELTRAN, Francisco y otros (2000): Pedagogías del Siglo XX. John Dewey. Coleccionable N°3. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.

[15] FILHO, Lourenco (1964) Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Kapeluz. Buenos Aires.

[16] Documento de cátedra (2007): El Movimiento de Renovación escolar. Una relectura de GADOTTI, Moacir (1998): “El pensamiento pedagógico de la Escuela Nueva” En: Historia de las ideas pedagógicas. Cap.10. Siglo XXI. México.

[17] MONES y PUJOL-BUSQUETS, Pedagogía. Barcelona Jordi y otros (2000): Pedagogías del Siglo XX. María

Montessori. Coleccionable N°1. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.

[18] PELANDA, Marcela: “Las Misiones Infantiles de divulgación cultural” En: revista Novedades Educativas N° 68- Año 8

[19] SOSA GAZARI, Lucía (2014): El Movimiento de la Escuela Nueva en la República Argentina. Documento para uso de los estudiantes. FCH.UNSL

[20] Unidad 3

[21] CATALINI, Sandra (2021): Documento de cátedra: “Del disciplinamiento a la libertad. Planteos educativos de la década del '60 del siglo XX”

[22] COLOM, Antoni J. y Joan Carlès Melich (1994): Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós. Barcelona.

[23] ROGERS, Carl (1978): Libertad y creatividad en educación. Paidós. Buenos Aires. Cap.1: Una maestra de sexto grado “experimenta”. Cap.4: La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje. Cap. 7: Sobre el aprendizaje y su facilitación.

[24] Unidad 4

[25] PAREDES, Belén (2020): Documento de Cátedra: “Los enfoques tecnológicos en educación. La técnica como control”. FCH.UNSL

[26] APPLE, Michael (1997): Teoría Crítica y Educación. Miño y Dávila. Buenos Aires. Cap.: “El curriculum y el proceso de trabajo: la lógica del control técnico”. Págs.11 a 44

[27] Unidad 5

[28] Documento de cátedra (2020): La Pedagogía Crítica. Documento para uso de los estudiantes de Pedagogía. Prof. en Educación Especial. Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. FCH.UNSL.

[29] CATALINI, Sandra (2021): Documento de cátedra. Saberes coloniales, poscoloniales y decoloniales en educación. Elaborado por Prof. Sandra Catalini. Año 2021

[30] FREIRE, Paulo (2010) : Cartas a quien pretende enseñar” Siglo veintiuno editores. 2ªed.-3ªreimp-Buenos Aires

[31] QUIJANO, Aníbal (2007): Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Bogotá. Siglo del Hombre.

[32] Unidad 6

[33] DUSCHATSKY, Silvia y Carlos Skliar (2000): “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas.” En: Cuadernos de Pedagogía de Rosario. N°7.

[34] DUSSEL, Inés y GUTIERREZ, Daniela (Comp.) (2019): Educar la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen.Ed.Manantial. Argentina

[35] ELIZALDE, Silvia y otras (Coord.) (2009): Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas. Ed.Libros del Zorzal. Buenos Aires. Págs. 11 a 25.

[36] Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Sancionada y promulgada por el Congreso de la Nación Argentina en el año 2006.

[37] Ley 26.150.- Programa de Educación Sexual Integral. Congreso de la Nación Argentina. Año 2006.

[38] HOOKS, Bell (1994): Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad. Capitán Swing Libros. Madrid. Pp.7-80

[39] SINISI, Liliana (1999): “La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales”. En Neufeld, María Rosa y James Ariel Thisted (Comp.) De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Buenos Aires. Págs. 189 a 231.

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1] AGAMBEN, Giorgio (2004): Infancia e Historia. Editorial Adriana Hidalgo. Buenos Aires.

[2] APPADURAI, Arjun (2001): La memoria desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

[3] \_\_\_\_\_ (2007) El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia. Editorial TUSQUETS. Barcelona, España.

[4] BOWEN, J. Y HOBSON, P. (1986): Teorías de la educación. Limusa. México.

[5] CARLI, Sandra (2011): La memoria de la infancia. Estudios sobre historia, cultura y sociedad. Editorial Paidós Argentina.

[6] DEWEY, John (1953): Democracia y educación. Losada. Buenos Aires.

[7] DUSCHATZKY, Silvia (1999): La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares.

[8] DUSCHATZKY, Silvia y Aguirre, Elina (2014): Des-armando escuelas. Editorial Paidós. Buenos Aires.

- [9] DUSSEL, Inés y Daniela Gutierrez (comp) (2019) : Educar la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen. Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina.
- [10] ENTEL, Alicia (2014): Infancias de Latinoamérica, cultura y derechos. Primera edición. Fundación Walter Benjamín. Argentina.
- [11] FERREIRO, Emilia (2007): Alfabetización de niños y adultos. Textos escogidos. CREFAL. México
- [12] FILLOUX, Jean Claude (2008): Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación. Encuentro Grupo Editor. Córdoba. Argentina.
- [13] FREIRE, Paulo (1990): La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós. Barcelona.
- [14] \_\_\_\_\_ (1997): Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI. México.
- [15] FULLAT, Octavi (2002): Pedagogía existencialista y postmoderna. Síntesis. Madrid.
- [16] FURLAN, Alfredo y Miguel Ángel Pasillas (1995): Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico. En: Perfiles Educativos N° 60. México. Págs.1 a 15.
- [17] GIMENO SACRISTAN, José: "Explicación, norma y utopía en las Ciencias de la Educación". En: ESCOLANO, A. y otros (1978): Epistemología y Educación. Ed.Sigueme. Salamanca.
- [18] GIROUX, Henry A. (1996): Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Barcelona.
- [19] GIROUX, Henry y Peter McLaren (1999): Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- [20] GVIRTZ, Silvina y otras (2009): La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. AIQUE Grupo Editor .Buenos Aires. pp.13-34
- [21] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006): Ley de Educación Nacional N°26.206. Sancionada en el año 2006.
- [22] MC LAREN, Peter (1998): Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Homo Sapiens. Rosario.
- [23] MEIRIEU, Philippe (2007): Pedagogía: el deber de resistir. ESF editor, París.
- [24] MORDUCHOWICZ, Roxana (2003): "El sentido de una educación en Medios" En: Revista Iberoamericana de Educación N°32 (2003). pp.35-47
- [25] OBIOLS, Guillermo (1994): "Sociedad posindustrial y cultura posmoderna". En: Novedades Educativas. Año 4.N°40. Abril 1994. Págs.142 a 149.
- [26] PAIN, Abraham: Complementación entre la educación formal, no formal e informal. Stio wordPress.com Publicado el 3 de agosto de 2011
- [27] PUIGGROS, Adriana (1995): Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Ariel. Buenos Aires.
- [28] \_\_\_\_\_ (1995): Qué pasó en la educación argentina desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz. Buenos Aires. .
- [29] \_\_\_\_\_ (2010): La tremenda sugestión de pensar que no es posible. Luchas por una democracia educativa (1995-2010)
- [30] RAMOS, Laura (2021): Las señoritas. Historia de las maestras estadounidenses que Sarmiento trajo a la Argentina en el siglo XIX. Ed.Lumen. Buenos Aires.
- [31] SGRÓ, Margarita R.: Pedagogía, ciencias de la educación y teoría crítica de la sociedad, un abordaje posible. En: HILLERT, Flora M., María José Ameijeiras y Nora Graziano (compiladoras) (2008): La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Libro de la Maestría en Educación "Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas". Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de Investigación y Posgrado.
- [32] SILBER, Julia: "El campo pedagógico. Disquisiciones epistemológicas y categorías básicas". En: silber-julia-el-campopedago3b3gico.pdf
- [33] TORRES, Rosa María (1988): Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- [34] TOUBES, Amanda: Desarrollo histórico del concepto de «educación no formal» y «educación permanente». Publicado sitio web WordPress (2016)

## **XI - Resumen de Objetivos**

Durante el desarrollo del curso se pretende:

Analizar la complejidad de la educación y la heterogeneidad del campo pedagógico;

Abordar el pensamiento pedagógico contemporáneo

Reconocer y reflexionar en torno a algunas problemáticas de la educación especial que se pueden identificar en las teorías y propuestas pedagógicas estudiadas

Relacionar las problemáticas que surjan durante el desarrollo del curso con la realidad educativa argentina y latinoamericana actual;

Proyectar propuestas educativas alternativas transformadoras.

Asumir una postura crítica y comprometida frente a las problemáticas educativas abordadas

## **XII - Resumen del Programa**

Los contenidos del curso están organizados en torno a tres ejes:

- 1) Educación y Pedagogía: aborda la complejidad del fenómeno educativo y la problemática epistemológica de la disciplina pedagógica (Unidad 1);
- 2) El pensamiento pedagógico contemporáneo: se desarrollarán algunas corrientes educativas surgidas a fines del siglo XIX y en el siglo XX (Unidades 2, 3, 4 y 5).
- 3) Problemáticas pedagógicas emergentes en tiempos y escenarios educativos actuales (unidad 6)

## **XIII - Imprevistos**

Ante situaciones imprevistas, se acordará con las/os alumnas/os las modificaciones posibles, sin perder de vista los objetivos propuestos de la materia.

## **XIV - Otros**

El Programa es provisorio y sus cambios en el transcurso de la cursada dependerán de factores como paros docentes o condiciones sociales de los/as alumnos/as entre otros.